Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1083.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN E IMPRESIÓN DE HOJAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRATADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2013.

Asunción, 10 de octubre de 2013

VISTO: El Acta de Evaluación de fecha 27 de septiembre de 2013, resultado de la Contratación Directa N° 27 para la provisión e impresión de hojas para la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" en su artículo 28 establece el Procedimiento de Adjudicación.

Que en fecha 4 de septiembre de 2013, se procede a una prórroga para la recepción de las ofertas y en fecha 13 de septiembre de 2013, se realiza la recepción y apertura de las ofertas correspondiente a las empresas Winner S.R.L., Publitex – Publicidad, y Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.

*Nº*_____

Que siguiendo con los procedimientos, se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de la Ley de Contrataciones Públicas.

Que en el Acta de Evaluación, la convocante recomienda la adjudicación a la firma Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., de la Contratación Directa N° 27 para la provisión e impresión de hojas para la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, por un monto total de Gs. 550.000.- (Guaraníes quinientos cincuenta mil); en virtud a lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28, por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales.

Que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el Rubro 330 - Productos de papel, cartón e impresos, aprobado para el Ejercicio Fiscal 2013.

Que por Dictamen VMAAT/DAL/Nº 268/2013 del 2 de octubre de 2013, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Frutos
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1083.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN E IMPRESIÓN DE HOJAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRATADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2013.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 27 para la provisión e impresión de hojas para la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, a la empresa **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**, como se detalla en el siguiente cuadro:

Planilla de Adjudicación									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (IVA Incluido si corresponde)**
1	82121507-001	Hojas en Cartulinas de hilo	AGZ	Paraguay	Unidad	Unidad	500	1.100	550.000
TOTAL									**550.000**

El monto total de la Adjudicación asciende a la suma de **Gs. 550.000.- (Guaraníes quinientos cincuenta mil)**.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.

Art.3° Imputar la Contratación respectiva en el Objeto del Gasto 330 – Productos de papel, cartón e impresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Patricia Frutos
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajador **Eladio Loizaga**
Ministro

NO